

PLAN SERVICIO DOMESTICO - ACCIDENTES PERSONALES

	Sumas Aseguradas			
Cobertura	opción 1	opción 2	opción 3	opción 4
Muerte por accidente	\$ 55.000	\$ 110.000	\$ 180.000	\$ 230.000
Invalidez perm por acc	\$ 55.000	\$ 110.000	\$ 180.000	\$ 230.000
Asistencia medico farmacéutica	\$ 2.500	\$ 3.500	\$ 3.500	\$ 3.500
Sepelio	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 1.500	\$ 2.500
Franquicia	\$ 50	\$ 50	\$ 100	\$ 100
Jornal Caído *	\$ 50	\$ 50	\$ 50	\$ 50
Costo anual por persona	\$ 450	\$ 600	\$ 719	\$ 805
* Jornales Caídos Máximo por año	\$ 900	\$ 1.000	\$ 1.200	\$ 1.200

- Ámbito de la Cobertura: Se cubre al asegurado mientras desarrolla la actividad declarada y el trayecto in itinere, no se cubren los itineres con uso de moto o similares.
- Edad de contratación: hasta 68 años, con permanencia hasta 69.
- Jornal caído por accidente: renta diaria que se otorga a partir del 5to. día consecutivo y hasta un máximo del capital fijado en el plan por año.
- Facturación: anual, con un máximo de 5 cuotas, excepto tarjetas de crédito en hasta 12 cuotas iguales.